



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
 Coordinación Posgrado
 Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)

RESOLUCION N° 838.10
EXPEDIENTE N° 6.237/10
 Salta, 21 SEP 2010

VISTO: La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti, Directora de la carrera de Posgrado Especialización en Enseñanza de las Ciencias Económicas y de las Ciencias Jurídicas que se dicta en esta Unidad Académica, mediante la cual eleva a consideración la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas Investigación Educativa y Taller de Integración correspondientes al Plan de Estudios de la referida carrera; y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 231/04 del Consejo Superior de esta Universidad, se aprueba la creación de la Carrera de Posgrado: *“Especialización en Enseñanza de las Ciencias Económicas y de las Ciencias Jurídica.”*

Que por Resolución N° 614/09CS se otorgó una prórroga escalonada para que los alumnos de la referida carrera de posgrado, rindan las asignaturas que adeudan.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente, el que obra a fs. 5 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11/10 de fecha 07/09/10 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
 JURÍDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

ARTICULO N° 1.- Tener por aprobada la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas Investigación Educativa y Taller de Integración, realizados con fecha 30 de Abril de 2.010 a horas 15, donde fueron evaluados alumnos de la carrera de posgrado Especialización en Enseñanza de las Ciencias Económicas y de las Ciencias Jurídicas.

ARTICULO N° 2.- Tener por constituidos los tribunales examinadores de las asignaturas especificadas en el artículo 1° según el siguiente detalle:

Investigación Educativa:

Mgs. Néstor Hugo Romero
 Cra. María Rosa Panza
 Prof. Paola Guardatti
 Cra. Elizabeth Truninger de Loré (s)

Taller de Integración:

Prof. Paola Guardatti
 Mgs. Néstor Hugo Romero
 Cra. María Rosa Panza
 Cra. Elizabeth Truninger de Loré (s)

ARTICULO 3°.- De Forma.
 asch/ggl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
 SECRETARIA ACADEMICA



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO